

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del año 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de cambio de denominación, razón social y objeto social.

Sexto.—Renovación de Auditores.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con 48 horas de anticipación a la celebración de la Junta.

De conformidad con el art. 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de los auditores de cuentas.

Murcia, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Lozano Teruel.—33.539.

**CORPORACIÓN MULTIMEDIA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil « Corporación Multimedia, S.A. » a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 3 de Madrid, el día 27 de junio de 2008, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a las 17.00 horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, y/o ratificación, de la Gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 L.S.A.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Eduardo García Matilla y Saturnino Santos Montiel.—33.499.

**CORYSAN, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía a las diecisiete horas, del próximo día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Reelección o nombramientos de los componentes del Órgano de Administración, con modificación, si fuera necesario, de los Estatutos Sociales en relación a la estructura y/o régimen de aquél.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales ampliando la duración del cargo de los administradores.

Quinto.—Reelección de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Distribución y reparto de dividendos pasivos acumulados por la Sociedad.

Séptimo.—Estudio y decisión sobre la conveniencia de compra de la antigua sede social de la compañía en c/ Caballero, de Barcelona.

Octavo.—Facultar ampliamente a los Administrador para el desarrollo, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas con lo que prevé el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo podrán solicitar con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la misma Ley.

Viladecans, 14 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Félix Carlos Pascual Moreno.—32.146.

**CRINUM INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Bilbao, Gran Vía D. Diego López de Haro, número 60, el día 27 de Junio de 2008 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Bilbao, a, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—31.999.

**CÍRCULO DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Raset, n.º 45, ático, de Barcelona, el próximo día 25 de junio de 2008 a las 13 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio. Retribución del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Administración así como aprobar la gestión del Director General.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alberto Parera Biosca.—32.160.

**DALPHI METAL INTERNACIONAL, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, con fecha 20 de mayo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la Avenida del Partenón, 10, el día 23 de junio de 2008 a las trece treinta horas en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2008 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la práctica habitual en la Compañía se informa a los Señores accionistas que el Administrador único ha solicitado la presencia de un notario público en dicha Junta.

## Derecho de información:

Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (Avenida del Partenón, 10, Madrid) y solicitar la entrega

o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

En Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Trw Automotive Services, Sociedad Limitada, representado por Don Martin Knötgen.—33.646.

### **DALPHI METAL ESPAÑA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de «Dalphi Metal España, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, con fecha 20 de mayo de 2008, ha decidido convocar una Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la avenida del Partenón, 10, el día 23 de junio de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de «Dalphi Metal España, Sociedad Anónima», así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del Grupo, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria consolidados, así como el informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la práctica habitual en la compañía, se informa a los señores accionistas que el Administrador único ha solicitado la presencia de un Notario público en dicha Junta.

Derecho de información: Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (avenida del Partenón, 10, Madrid) y solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único «Trw Automotive Services, Sociedad Limitada», representado por Martin Knötgen.—33.625.

### **DALPHI METAL SEGURIDAD, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de «Dalphi Metal Seguridad, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, con fecha 20 de mayo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la avenida del Partenón, 10, el día 23 de junio de 2008, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de «Dalphi Metal Seguridad, Sociedad Anónima», así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la práctica habitual en la compañía, se informa a los señores accionistas que el Administrador único ha solicitado la presencia de un Notario público en dicha Junta.

Derecho de información: Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (avenida del Partenón, 10, Madrid) y solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único «Trw Automotive Services, Sociedad Limitada», representado por Martin Knötgen.—33.628.

### **DAMERIK, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

### **EUREKA PLATJA D'ARO, S.L.U.**

**(Sociedad absorbida)**

*Fusión por Absorción*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades «Damerik, Sociedad Limitada» y «Eureka Platja D'Aro, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas con carácter universal el día 24 de abril de 2.008, se acordó, por unanimidad, la fusión de las indicadas sociedades mediante la absorción de la sociedad «Eureka Platja D'Aro, Sociedad limitada Unipersonal» (Sociedad Absorbida) por parte de «Damerik, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque de la totalidad de su patrimonio a título universal a la Sociedad absorbente, todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión de fecha 26 de marzo de 2.008 suscrito por los Administradores de ambas sociedades.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades que forman parte de

la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores de las indicadas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren les perjudican, en el término de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Campllong (Girona), 24 de abril de 2008.—Erik Mayol Gandou como administrador de las sociedades «Damerik, Sociedad Limitada» y «Eureka Platja D'Aro, Sociedad Limitada Unipersonal».—30.423.

y 3.ª 21-5-2008

### **DAYCO FLUID TECHNOLOGIES, S. P. A.**

**(Sociedad absorbente)**

**DAYCO ENSA, S. L.**

**(Sociedad absorbida)**

*Fusión transfronteriza*

«Dayco Fluid Technologies, S.p.A.», sociedad por acciones de nacionalidad italiana, unipersonal, con domicilio social en Turín, vía Andrea Doria núm. 15, capital social de 66.500.000,00 (sesenta y seis millones quinientos mil) euros, íntegramente desembolsado y dividido en 66.500.000 (sesenta y seis millones quinientos mil) acciones ordinarias de 1 (un) euro de valor nominal unitario, código fiscal y número de inscripción en el Registro de Empresas de Turín (Italia) 08241500019, regulada por la ley italiana.

Sociedad absorbida: «Dayco Ensa, S. L.», sociedad de responsabilidad limitada de nacionalidad española, con domicilio social en carretera de Zamans, 20, 35315 Vigo (Pontevedra), con capital social de 6.500.001,31 (seis millones quinientos mil un, coma treinta y un) euros, íntegramente suscrito y desembolsado, dividido en 1.081.531 (un millón ochenta y un mil quinientos treinta y una) participaciones de valor nominal 6,01 (seis coma cero un) euros cada una, Código Fiscal B-61.507.133 e inscripción en el Registro Mercantil de Pontevedra al tomo 3196, folio 200, hoja número PO-40073, inscripción 1.ª, regulada por la ley española.

Modalidad de ejercicio de los derechos por parte de los acreedores de la sociedad: Para el ejercicio del derecho de oposición se ruega a los acreedores interesados enviar carta certificada con acuse de recibo a los domicilios sociales de las sociedades:

Dayco FT. Vía Andrea Doria 15, 10123 Torino.

A la Att. dott Walter Vilardi.

Dayco Ensa, S.L. Carretera Zamans, 20, 35315 Vigo.

A la Att. D.ª Isabel Rico.

Turín (Italia), 22 de abril de 2008.—El Presidente, Giuliano Zucco.—33.645.

### **DEHESA GRANDE, S. A.**

*Anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad en Vitigudino (Salamanca) Carretera Moronta Km. 1,300, el día 28 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el 29 de junio de 2008 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales, así como la gestión social del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.